

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.165

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 29 DE FEBRERO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

El problema de la readmisión de huelguistas

La readmisión obligatoria de los obreros que voluntariamente abandonaron el trabajo en octubre de 1934, crea una cuestión muy delicada y de solución difícil. Según los impacientes, la vuelta al trabajo debe hacerse desplazando de golpe a los obreros sustitutos de los revolucionarios, recibiendo a éstos y, en su caso, indemnizándolos.

Conviene que el Gobierno se ciña efectivamente al pacto electoral. Y en el apartado segundo de dicho pacto se encuentra una clara diferenciación entre obreros pertenecientes a empresas "gestoras de servicios públicos y todas aquellas en que el Estado tenga vínculo directo" y "obrero pertenecientes a empresas particulares". Para los primeros, el pacto prevé aquella vuelta en masa y sin distinción ni distingo de ninguna clase. Para los segundos, el pacto dice:

"Por lo que se refiere a las empresas de carácter privado, el Ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social, y que serán sometidos a los Jurados mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933, a quienes hubieran sido indebidamente eliminados".

Es de suponer que el ministro de Trabajo estará dispuesto a que efectivamente sean los Jurados mixtos quienes resuelvan cada caso. La interpretación del pacto corresponde al Gobierno; esto lo afirmó el señor Azaña a las pocas horas de ser presidente del Consejo. Pero queda ahora una segunda parte de interpretación jurídica que correa cargo de los Jurados mixtos. ¿Fueron "indebidamente eliminados" los obreros que en los primeros días de octubre abandonaron voluntariamente el trabajo?

En aquellas circunstancias el Gobierno, representante del Estado, ordenó que fueran anulados todos los contratos de trabajo de los huelguistas. Las empresas obedecieron la orden y reanudaron la producción con obreros nuevos, no afectos al movimiento revolucionario.

Si se quiere seguir adelante con el criterio jurídico de que las empresas privadas sean responsables de una orden del Gobierno de entonces y de otra orden del Gobierno de ahora, podría ser un medio legal de satisfacer esa indemnización que por el propio Gobierno se arbitren recursos para pagarla.

TEMAS DEL MOMENTO

La ley electoral y sus consecuencias

No es hora de volver la vista atrás y pensar si han sido éstas o las otras las verdaderas causas del resultado electoral. Hay que atenerse a los hechos y mirar hacia adelante. Pero, precisamente por eso, porque en esas perspectivas debe incluirse la rectificación de errores pasados, será forzoso referirse a ellos. Aunque sólo, de pasada, y más para encontrar el punto de origen, que para detenerse en exégesis y diseciones que a nada práctico conducirían.

Se ha ido a estas elecciones con la ley electoral mayoritaria que aprobaron las constituyentes. Se hizo la ley por los entonces gobernaban y vuelven a gobernar ahora. Pensaban que les iba a ser favorable en la primera consulta y el resultado fué que, con las propias armas que ellos forjaron, encontraron el camino de la victoria sus adversarios.

Ahora se ha repetido el experimento a la inversa. Con la ley mayoritaria se ha ido a la consulta y a través de ella han sido derrotadas las derechas, que pudieron modificarla y la mantuvieron. Por lo mismo que después del triunfo de 1933, los recatamos nuestro pensamiento contrario a esa ley absurda, creemos tener autoridad en estos momentos para volver a impugnarla. No podrá pensar nadie que este juicio está influido, únicamente, por una decisión adversa del cuerpo electoral. Ya en otras muchas ocasiones dijimos lo mismo. A lo largo de las pasadas Cortes refrecamos repetidamente el tema. Es lógico que hoy volvamos sobre él.

Nadie que haya seguido de cerca los sucesos políticos de estos dos años últimos, dejará de recordar las pugnas y discusiones que se produjeron alrededor de la reforma electoral. Conviene registrar este fenómeno curioso; los partidos que, con más ahínco, se oponían a que se reformara la ley vigente en el sentido de la representación proporcional, fueron el agrario y el radical. Los dos, en la pasada contienda, han desaparecido prácticamente. Trece diputados consistían los agrarios. Diez los radicales. Y en esas fracciones minúsculas de proclamados, no serán seguramente las que en la Cámara representen a los dos partidos. No faltan ya disidentes que busquen cobijo en grupos de más volumen y, de mayor consistencia.

¿Por qué se oponían a la modificación de la ley? Creían, de buena fe, que la que ha subsistido les iba a favorecer. Esperaban que este mecanismo, desproporcionado, les ampararía. Y la realidad ha sido otra. El margen de beneficio que la ley concede a las fuerzas mayoritarias, lo han cobrado las izquierdas. Como en Noviembre de 1933 lo cobraron las derechas. Se trata de una prima exclusiva que se da al triunfador. Pero la ley cierra el paso a la auténtica proyección de la fuerza de cada partido. Con la ley proporcional, la composición de la Cámara sería muy distinta de la que hoy es. Basta examinar fríamente la cifra de los escrutinios. En Madrid, por

ejemplo, con arreglo a los votos obtenidos por los dos frentes —prescindiendo de otros factores que han inclinado la balanza del lado de la izquierda— la coalición de izquierdas y socialistas tendría nueve diputados, y la de derechas y centro, obtendría ocho. En otras provincias la victoria se ha decidido por dos o tres millares de votos en votaciones que rebasan la cifra de cien mil. Con esa diferencia escasa, se habría obtenido la mitad de la representación.

Y, sobre todo, se habría logrado eliminar el imperativo de las alianzas. Cada partido hubiera podido presentarse a la opinión con su perfil y su programa propio. Y los electores, ajustando plena y perfectamente su determinación individual a las inclinaciones y afinidades ideológicas, hubieran llevado a las urnas el auténtico criterio que tuviesen y la verdadera aspiración política en que cretases sus pensamientos. Que es todo lo contrario de lo que se ha hecho.

Es prematuro, todavía, pensar en lo que vayan a hacer las Cortes recién elegidas. Nadie sabe la ruta que se haya de seguir ni el verdadero rumbo de las cosas. De todas maneras resultan unas Cortes en las que el gobierno de izquierdas y sus colaboradores tendrá la mayoría y los adversarios una minoría fuerte. En el pacto que ha servido de base a la coalición electoral y a su campaña de propaganda, no figura ninguna afirmación sobre ley electoral. Habrá que dar paso, naturalmente, a aquellos compromisos que figuran en ese pacto. Es, por tanto, aventurado dibujar ninguna perspectiva en cuanto a modificación de sistema electoral. Pero hay un hecho cierto. Y es que la ley fué perniciosa el año 33, y lo ha sido el 36. En la primera ocasión, el perjuicio fué para las izquierdas que, notoriamente, trajeron a las Cortes una representación más corta de la que les correspondía. En esta segunda ocasión, el perjuicio evidente ha sido para las derechas que no traen el número de diputados a que tienen derecho por su fuerza y su extensión en el país. La coincidencia en apreciar esa distribución absurda y desproporcionada debe unir a unos y a otros en el deseo y en el impulso de rectificar el procedimiento. Ya llegará el momento de hablar más detenidamente del tema. Creemos de oportunidad dejarlo apuntado ahora ya que tiene tan directa y decisiva conexión con el resultado de la consulta electoral y con los derrotados que a partir del 16 de Febrero, va tomando la política española.

Francisco CASARES

El conflicto italo-etíope

Los gastos de la campaña en África Roma. — Los gastos extraordinarios autorizados por decretos desde el día 20 de junio último, destinados a la campaña en el África oriental, se elevan a 6.170.000.000 liras, repartiéndose entre los ministerios de la siguiente manera:

LOS SUEÑOS PUEDEN SER REGISTRADOS



La ciencia ha avanzado tanto que se pueden registrar y representar los sueños.

Las pesadillas, los sueños fantásticos y sin sentido, todos los productos de la imaginación durante el sueño, pueden ser extraídos de la mente del durmiente y registrados sobre un papel de una gran sensibilidad, por un procedimiento inventado por el Dr. Les Travis, de la Universidad de Iowa (Estados Unidos).

Travis ha descubierto que se puede medir la duración y la intensidad de los sueños. El instrumento por el que se miden las corrientes cerebrales, consiste en unos electrodos de platino que se aplican sobre el cuero cabelludo del durmiente. Los impulsos eléctricos del cerebro, que están íntimamente relacionados con extensión y grado de intensidad del trabajo imaginativo, son amplificados trescientas mil veces y registrados en un papel.

Durante una pesadilla, la línea que registra la intensidad y duración del sueño es sumamente quebrada. Una vez se ha registrado el sueño, se despierta al durmiente y éste explica la naturaleza del mismo.

De este modo se computa el gráfico del sueño con el testimonio personal del durmiente.

El nuevo procedimiento se espera que reporte gran utilidad al conocimiento psicológico, y funcionamiento del cerebro, particularmente en algunas enfermedades del sistema nervioso. Así por ejemplo, se espera avanzar mucho en el estudio de las reacciones de los epiléticos.

U.

El tráfico extrápido en los ferrocarriles del Reich

Berlín. — El desarrollo del tráfico extrápido en los ferrocarriles del Reich ha progresado sensiblemente en el curso de los últimos meses.

Recientemente, en la línea Berlín-Hamburgo se ha ensayado un tren aerodinámico de tracción eléctrica, alcanzando este convoy una velocidad horaria de 200 kilómetros.

Esta mañana se han verificado las pruebas de una nueva locomotora que puede alcanzar la misma velocidad que la alcanzada por el tren aerodinámico.

En las pruebas de esta mañana, pruebas a las que han sido invitados los representantes de la Prensa, la máquina, que arrastraba un tren Henschel-Wegmann, logró una velocidad de 160 kilómetros por hora, sin someterla a pleno rendimiento.

Manifestaciones de Mahomet Wehbi, coronel turco, que ha recorrido los frentes de Etiopía

Las dificultades con que tropieza el general Badoglio para su avance

Port Said. — Según ha manifestado en una entrevista exclusiva concedida a una Agencia extranjera el coronel turco Mahomet Wehbi, que acaba de regresar de Etiopía, donde ha visitado casi todos los frentes de guerra, las fuerzas etíopes, en el frente Norte, están empatadas, mientras que el Ogaden está tan bien fortificado, que los italianos ni siquiera intentan someterlo a su poder.

Añadió el coronel Wehbi que en el frente de Makallé, que es el "más importante", los italianos disponen de 160.000 hombres, mientras que los etíopes cuentan con 480.000.

En este sector sólo se pueden registrar bajas, puesto que ninguno de los dos bandos puede avanzar o conquistar nuevos puestos, y cualquier ventaja es siempre equilibrada entre las fuerzas opuestas.

Así, desde el 10 al 28 de enero los etíopes han ocupado Makallé por dos veces y cada vez lo han tenido que abandonar.

Durante la furiosa batalla que duró desde el 20 al 30 de enero murieron aproximadamente 8.000 etíopes en la lucha con 5.000 italianos que defendían Makallé.

Por otra parte, Badoglio no puede avanzar porque tiene que enfrentarse con montañas de 2.445 metros de altura, y además porque a consecuencia de las lluvias se han producido hoyos de nueva a doce metros de profundidad.

Ministerio de Guerra, 2.730.000.000 de liras.
Ministerio de Marina, 625.000.000.
Ministerio de Aeronáutica, 850.000.000.
Ministerio de Colonias, 1.800.000.000.
Ministerio del Interior, 164.000.000.
Ministerio de Negocios extranjeros, 350.000.
Tales gastos están repartidos en los ejercicios presupuestarios 1935-36 y 1936-37.

Revista de Prensa

LA UNICA POLITICA PRUDENTE EL DEBATE

Cada diputado del Frente Popular representa unos 17.000 votos mientras que uno de derecha representa unos 25.000.

No pretendemos con estas demostraciones de obvia equidad desvirtuar el sentido izquierdista, desde luego exagerado, que han tenido los comicios del día 16, ni debilitar la ya irremediable expresión política consumada. Queremos, sí, decir a los que por convicción o tolerancia admiten la simplista fórmula básica del sufragio universal —"un hombre, un voto"— que sean consecuentes y concluyan en esta otra: "la misma cantidad de votos, igual número de diputados". Y eso se logra con la representación proporcional. La pedimos bajo la Monarquía; la instamos en 1931; insistimos durante el bienio constituyente; la reclamamos de los Gobiernos de centro-derecha... Antes, ahora y siempre la hemos defendido. Y quiera Dios que las cifras de hoy abran los ojos a los ciegos.

Pero con ser tan importante este problema de justicia electoral, no es hoy lo de más interés para España. Lo urgente, lo que es preciso decidir en las horas que corren en cuál debe ser, cuál va a ser el porvenir político del país. ¿Por qué caminos la prudencia política y de sus jefes pueden conducir sin daño grave la vida pública de esta España partida en dos mitades?

No pretendemos que reflexionen los extremismos; si esperamos que los jefes y los núcleos situados en los bordes contiguos de los dos bloques, en las márgenes centrales de las dos mitades, piensen en la necesidad de un respeto mutuo y en la conveniencia de una inteligente y prudentísima comprensión.

Entre esas razones políticas, que aunque marginales las de la derecha cubren la mayor parte del área de ésta, queda terreno de posible inteligencia. Hay un postulado previo e indeclinable en todo país civilizado — el orden público externo —, en el que es obligado coincidir; existe un programa de reformas sociales en el que se puede colaborar; alienan anhelos de reconstrucción económica nacional, aun a costa de grandes sacrificios, hacia los cuales se puede caminar concordemente.

EL PRESUPUESTO Y SU NIVELACION

EL NOTICIERO

De un artículo de Chaparral

La teoría de la democracia política se funda esencialmente en el principio de que los pueblos han de elegir entre sus ciudadanos aquellos que entienden mejor los asuntos para que les gobiernen mejor. Claro está que en las democracias modernas, actuando sobre masas de centenares de miles de ciudadanos, éstos han de efectuar esta operación de selección a través de partidos políticos; pero siempre han de hacerlo escogiendo aquellos partidos que les ofrezcan mejores seguridades de una buena selección. Pero toda garantía democrática desaparece cuando el cuerpo electoral no escoge tampoco entre partidos, sino que vota candidaturas de hombres de partidos esencialmente antagonicos, unidos sólo por un nexo sentimental de un día. Y los vota por este sentimiento, sin pensar tan sólo en las garantías de buen gobierno que unos u otros partidos puedan ofrecerle.

Todo hombre que se preocupe por el porvenir de la democracia española habrá de convenir en la necesidad de reflexionar sobre los peligros que todo esto encierra. Pero sobre todo, en su posible remedio.

fiol, se hace asimismo tan necesario el reforzar los ingresos, ya que ha sido creencia mía muy antigua, repetidas veces manifestada, que éstos no están cuidados suficientemente y que basta una intensa intervención en la materia para lograr sin nuevos tributos un aumento normal. Puedo con orgullo decir lo que ha ocurrido durante los ochos meses de mi paso por el Ministerio de Hacienda, ya que los ingresos obtenidos, en comparación con igual período del año anterior, son de 340 millones de pesetas más siendo equivocado el juicio de que la recaudación ha sido forzada. Lo que ha ocurrido es que ha sido amorosamente cuidada. Hasta el menos versado en estas cuestiones sabe que una recaudación puede forzarse en una quincena o en un mes, pero en cambio no existe quien pueda hacerlo durante ocho meses seguidos. Lo que pasa es que resulta muy penoso el cuidado de la recaudación, y que no es cosa fácil el mantener la atención sobre la misma en los términos intensos y necesarios durante meses y más meses. Además, en España es casi imprescindible ir al retroceso de los tributos, ya que muchos de ellos en sus escalas, han quedado anticuados y no responden al concepto moderno de la tributación.

CRISIS DE DEMOCRACIA

AHORA

De un artículo de Luis Durán y Ventosa.

¿Es muy conveniente para una democracia que los electores abandonen su función primordial de selección de personas para preocuparse, un día cada dos o tres años, de un gran problema candente, planteado con apasionamiento, sin más guía para el elector que su propio corazón? La prueba puede hacerse sin grave daño en momentos críticos de la Historia. Pero la repetición de estas explosiones periódicas del sentimiento, con consecuencia por un largo período de tiempo—quizá nada más el necesario para acumular elementos para otra explosión en sentido contrario—; ha de ser, a la larga, fatal para una democracia incipiente como es la democracia española.

La teoría de la democracia política se funda esencialmente en el principio de que los pueblos han de elegir entre sus ciudadanos aquellos que entienden mejor los asuntos para que les gobiernen mejor. Claro está que en las democracias modernas, actuando sobre masas de centenares de miles de ciudadanos, éstos han de efectuar esta operación de selección a través de partidos políticos; pero siempre han de hacerlo escogiendo aquellos partidos que les ofrezcan mejores seguridades de una buena selección. Pero toda garantía democrática desaparece cuando el cuerpo electoral no escoge tampoco entre partidos, sino que vota candidaturas de hombres de partidos esencialmente antagonicos, unidos sólo por un nexo sentimental de un día. Y los vota por este sentimiento, sin pensar tan sólo en las garantías de buen gobierno que unos u otros partidos puedan ofrecerle.

Todo hombre que se preocupe por el porvenir de la democracia española habrá de convenir en la necesidad de reflexionar sobre los peligros que todo esto encierra. Pero sobre todo, en su posible remedio.

Mejora la situación creada por la huelga general en Siria

El nuevo Gobierno se propone convocar y presidir las nuevas elecciones

Jerusalén. — Al comenzar la sexta semana de la huelga general en Siria, se advierte una mejora de la situación, ya que los franceses se muestran más propicios a entablar negociaciones. Esto significa un éxito de la inesperada tenacidad de los árabes, que aspiran a conseguir sus aspiraciones guardando una disciplina nacional y una gran unidad, alentados por los países árabes vecinos, sobre todo por el Irak.

En Alapo, Otama, Hems y Damasco, a pesar de los perjuicios sufridos, la mayor parte de los almacenes continúan cerrados.

Los ataques dirigidos en París contra el Alto Comisario en Siria y los rumores circulados de que sería llamado a la metrópoli en breve plazo, han producido gran sensación. Continúan en Damasco las negociaciones entabladas por M. de Martel. La delegación ha rechazado la estipulación del Alto Comisario, reclamando el fin de la huelga antes de comenzar las negociaciones.

Por el contrario, ha propuesto a su vez cuatro estipulaciones.

Primero. Restablecimiento de la Constitución.

Segundo. Negociación de una alianza entre Siria y Francia, siguiendo el modelo de la existente entre el Irak y la Gran Bretaña.

Tercero. Unificación de Siria, en lugar de su división.

INFORMACION TELEGRAFICA
Desde Madrid

Esta noche saldrán para Barcelona los Consejeros de la Generalidad

Ayer por la mañana se celebró Consejo de Ministros, que se dedicó preferentemente a la sustitución de la enseñanza religiosa en la instrucción primaria

Se aprobó en el Consejo una combinación de mandos militares y un decreto haciendo obligatoria la readmisión de los obreros despedidos y su indemnización

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 29 (1'35)
Las actas de la "Liga" en el Congreso
Estuvo ayer tarde en el Congreso el diputado electo señor Trias de Bes y entregó las siete actas de diputados logradas por la "Liga Catalana" en las dos circunscripciones de Barcelona.
Se clausuran los centros de F. E.
Ayer y por orden superior, algunos agentes de la Dirección General de Seguridad procedieron a clausurar todos los centros de Falange Española.
La división entre los socialistas. - Artículo de "Claridad" contra Besteiro
El periódico "Claridad", inspirado por el señor Largo Caballero, publica un violento artículo contra el señor Besteiro y que titula "El caso del profesor Besteiro".
Dice que el caso del profesor Besteiro es sintomático. Desde que se anunciaron las elecciones, una de las preocupaciones mayores de la burguesía española fué la de que Besteiro no dejase de ser candidato socialista.
Hasta los más supremos poderes del Estado burgués, en desacuerdo y pugna con nosotros, se preocuparon de reforzar sus posibilidades y el propio señor Portela Valladares proclamó a Besteiro y a sus amigos como dentro de la posible alianza de centro. Y gracias a la trapeceria de unos y a la falta de dinamismo de otros, hemos visto cómo la Agrupación socialista madrileña, sometida absolutamente al marxismo, ha sufrido la vergüenza de que se haya llevado al Congreso al antioctubrista profesor Besteiro, cabeza visible del reformismo por toda España.
Royo Vilanova se retira de la política.
El ex-Ministro señor Royo Vilanova ha dirigido al director de "A B C", para su publicación, como así lo ha hecho el periódico, una carta en la cual expresa su extrañeza por el acuerdo de la Diputación Permanente de las Cortes de restablecer el Parlamento de Cataluña y autorizarle para que elija Presidente de la Generalidad.
Dice que da gracias a Dios por su derrota electoral, pues de haber ido a las Cortes, hubiese tenido que combatir a sus antiguos compañeros de las Constituyentes y termina diciendo que no volverá a presentarse diputado ni a pisar los pasillos del Congreso, dedicando su tiempo libre y sus horas de reposo a seguir defendiendo con su pluma de periodista los ideales de toda su vida: la Patria y la Libertad.
Los ex-Consejeros de la Generalidad en Madrid
Ayer no celebraron reunión los Consejeros de la Generalidad, aunque sí cambiaron impresiones ya que coincidieron en el hotel en que se hospedan los señores Companys y varios de los ex-Consejeros.
El señor Gassol visitó al Ministro de Instrucción Pública para interesarse asuntos referentes a la cultura catalana en general, encontrando en el mejor estado de ánimo a don Marcelino Domingo respecto de la reconstitución de los organismos que fueron creados por la Generalidad durante el mando de la "Esquerpa", algunos de los cuales desaparecieron.
Se congratuló ante el Ministro el señor Gassol de que haya sido el primer signo de esa reconstitución el restablecimiento del Patronato Universitario por tratarse de un asunto que indica que la principal preocupación de los autonomistas catalanes descansa en su cultura y en la virtualidad que esto encierra.
Otros Consejeros han visitado a otros Ministros relacionados con las Consejerías que ocuparon, con objeto de saludar a los titulares e interesarse por los asuntos que les afectan.
Salutación de Companys impresionada en una película
En el estudio de "Unión Radio", una casa cinematográfica impresionó una película, en la que fué recogida la siguiente salutación del señor Companys a los pueblos democráticos:
«En estas horas en que el Frente de Izquierdas de España se dispone a recoger, para la prosperidad del pueblo español y la grandeza de la República, los frutos de la victoria obtenida, saludo fraternalmente a la democracia de todos los países.
Considerándome representante del pueblo catalán, pongo en esta salutación especial anhelo para la causa de la libertad, del progreso y de las conquistas de la civilización universal. Como catalán y como español, desearé fervientemente que, bajo el signo de la paz en el derecho de todos y en la seguridad

colectiva, se afirmen y triunfen los sentimientos de fraternidad humana.
cesación de las agregaciones y derogación de la ley de 28 de Diciembre de 1934, que estableció la edad de la jubilación forzosa a los 70 años.
Tanto el Ministro como el subsecretario prometieron estudiar con todo cuidado las peticiones formuladas, por cuyo motivo dicha Comisión ejecutiva salió gratamente impresionada de la entrevista, esperando que en breve se traduzcan en hechos los buenos deseos expresados por los referidos señores.
Manifestaciones del Fiscal General de la República
El Fiscal General de la República ha manifestado que el sumario Bellón ha pasado al Tribunal Supremo para que decida si se da por concluso o si se amplian las diligencias.
El Fiscal se ha dirigido a los fiscales de toda España para que apliquen la amnistía a los delitos por tenencia ilícita de armas y explosivos, relacionados con asuntos sociales y políticos.
También ha ordenado se le dé cuenta del estado de las diligencias sumariales por la represión de Octubre de 1934.
Espera el dictamen del Tribunal de Garantías Constitucionales para aplicación de la amnistía al ex-Consejero de la Generalidad señor Dencás.
Visitas al Sr. Azaña
Al señor Azaña visitaron los Ministros de Gobernación y Estado y los señores Esplá y Ruiz Funes.
Un decreto sobre despedidos
Los periodistas hablaron con el Ministro de Gobernación, interesándose por el anunciado decreto sobre readmisión de despedidos.
El señor Salvador les contestó que creía se daría por la noche.
Un extracto de la firma de S. E. - Importantes decretos
A las diez de la noche se facilitó en la Presidencia el índice de la firma de S. E. Lo más saliente de ella es:
Presidencia. - Nombrando Jefe Superior de las fuerzas de Marruecos al general de división don Agustín Gómez Morato.
Nombrando Jefe de la Aviación Civil a don Ricardo Ruiz Ferry.
Nombrando subsecretario del Ministerio al general de brigada don Julio Mena Zuego.
Otros decretos sobre personal y recompensas.
Comunicaciones. - Nombrando Delegado del Estado en la Telefónica a don Manuel Mateo Silva.
Haciendo extensiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones.
Restableciendo los Direcciones Generales de Correos y Telecomunicación.
Creando la Dirección General de la Marina Mercante.
Nombrando subsecretario del Ministerio a don Bernardo Giner de los Ríos.
Marina. - Decretos sobre personal.
Instrucción Pública. - Nombrando Director de Primer Enseñanza a don José Coll Mas.
Autorizando al Ministro para crear 5.300 plazas de Maestros y Maestras con destino a las Escuelas Nacionales.
Obras Públicas. - Restableciendo las Direcciones Generales de Ferrocarriles, Carreteras y Obras Hidráulicas.
Nombrando Director de Ferrocarriles a don Luciano Yordí.
Nombrando Director General de Obras hidráulicas a don Julio Just.
Azaña abandona la Presidencia
A las diez y cuarto abandonó el señor Azaña la Presidencia.
Preguntósele por el decreto sobre la readmisión de despedidos, diciendo no figuraba en la firma por no haberse enviado desde el ministerio del Trabajo el correspondiente decreto.
Añadió que hoy se ocupará de este asunto.
Hoy marchan a Barcelona Companys y los consejeros
Hoy, a las ocho y media de la noche, saldrán para Barcelona los consejeros de la Generalidad, siendo despedidos por representaciones del frente popular.
La despedida que les tributará el Gobierno constituirá una prueba de afecto y consideración hacia los políticos catalanes.
CONSEJO DE MINISTROS
Madrid, 29 (1'30)
Reunión del Consejo. - Visitas. - La enseñanza fué el tema principal de la reunión. - Referencia verbal
Ayer por la mañana, a las once, se celebró, en la Presidencia, el anunciado Consejo de Ministros.
La reunión presidida por el señor

Azaña terminó cerca de las tres de la tarde.
Durante la celebración del Consejo, acudieron a la Presidencia el fiscal de la República señor Paz y el director de Seguridad señor Alonso Mallol.
El ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal:
Gobernación. - Habilitación de créditos para la construcción de cuarteles de la Guardia civil en las provincias de León, Oviedo, Palencia y Sevilla.
Hacienda. - Varios expedientes de recargo transitorio sobre las contribuciones territorial, rústica, urbana e industrial y de Comercio, por la supresión de la décima de Paro Obrero.
Expediente de clases pasivas y de inutilidad física.
Guerra. - Combinación de mandos militares de la que se dará conocimiento cuando los firme S. E.
Expediente de concesión de la Medalla Militar al capitán médico don José Cuesta del Muro.
El cabo de caballería, don Justino Iglesias Herrai, comprendido en la ley de amnistía, ha solicitado y se le ha concedido su reintegro en el Ejército.
Expediente de adquisición de 100 aviones por el precio de un millón 900 mil pesetas.
Obras Públicas. - Autorización de los gastos para la compra de varios trozos de los enlaces ferroviarios de Madrid y varios expedientes de autorización de obras en el nuevo Hipódromo madrileño.
Subasta de obras en el puerto de Gijón.
Se autorizó al ministro de Instrucción Pública para que proceda dentro de este año a la creación de 5.300 plazas de maestras y maestros con destino a escuelas nacionales, habiendo informado el ministro al Consejo de las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa, siendo aprobadas.
Las órdenes verbales dictadas por el ministro del Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos, han sido confirmadas por el Consejo de Ministros y tendrán expresión en un decreto que aparecerá en la "Gaceta" de mañana, en el cual se establece la readmisión forzosa de despedidos por huelgas de carácter político y despedidos por sus ideas políticas.
Se han aprobado varios decretos restableciendo algunos aspectos parciales de los preceptos de la Ley de Jurados Mixtos.
El ministro de Agricultura, ha seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y de los lanzamientos que darán lugar a disposiciones inmediatas.
El ministro de Comunicaciones, ha dado cuenta de su viaje a Sevilla habiendo traído un plan de Obras que puede realizarse con urgencia. Se acordó que por el ministro de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se active con la máxima rapidez su tramitación a fin de que las obras en Sevilla puedan comenzar en la semana próxima.
Por último se ha acordado llevar a cabo una intensificación en la construcción de obras en toda España y, en consecuencia, en los próximos Consejos se irán aprobando las correspondientes autorizaciones.
El ministro de Trabajo añadió que una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos facilitaría copias en la Presidencia.
Ampliación del Consejo
Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo sabemos que el de mayor trascendencia tratado fué la cuestión de la enseñanza religiosa en la instrucción primaria.
El plan del Ministro de Instrucción sobre este punto consta de dos etapas: Una para realizarla este año y la otra para el próximo.
De momento no se clausurará ningún colegio y sólo se sustituirán cuando se pueda hacerlo y con arreglo a un escalonamiento previsto.
En cuanto a la segunda enseñanza a partir del próximo mes de Junio se irá haciendo la sustitución para que tenga su efecto total en el curso siguiente, aunque el Gobierno duda de que la sustitución pueda ser total a principio de dicho curso.
Para atender a la construcción de escuelas se pondrá en marcha la emisión especial de la deuda que se votó en las Cortes Constituyentes.
Todo este programa quedó pendiente de ser examinado en otro Consejo que se celebrará probablemente el próximo lunes.
Se trató también de la combinación de mandos militares que se hará pública cuando la firme el Presidente de la República y de la readmisión de los despedidos.
En lo que a la readmisión de despedidos se refiere predominó el criterio, que convirtiéase en disposición ministerial, de que ésta se verifique obligatoriamente, ya que al parecer, en algunos gremios la resistencia a hacerlo de un modo voluntario había alcanzado las proporciones de las dos terceras partes.
Además de esta obligatoriedad se señala que la indemnización a percibir por los despedidos, y siempre previa decisión arbitral que se nombrará inmediatamente, no podrá ser menor de treinta jornales ni exceder de sesenta.
El decreto de la readmisión abarca desde el 1 de enero de 1934.
Con relación a los proyectos sobre desahucios y arrendamientos también se trató de un anteproyecto de decreto que será examinado en el Consejo venidero.

Capital interés tuvo el informe que el ministro de Estado hizo de las últimas noticias recibidas del conflicto japonés, según las cuales, en la mañana de hoy, inesperadamente, varios regimientos ocuparon parte de la ciudad de Tokio y el Gobierno ha enviado un ultimatum para proceder en consecuencia caso de no registrarse una rendición inmediata.
Asimismo informó el señor Barcia de la marcha política de los asuntos del Paraguay, y tanto en uno como en otro aspecto de la vida internacional detalló con extensión, no sólo los informes recibidos sino los antecedentes que en el departamento obraban acerca de los mismos.
Las noticias recibidas sobre la situación del orden público, según comunicó a sus compañeros el ministro de la Gobernación, eran satisfactorias.
El ministro de Obras Públicas dió conocimiento de varios proyectos encaminados a disminuir el paro y a acometer obras públicas o continuar las ya iniciadas fijando entre ellas aquellas que dependan del comité llamado de enlaces.
El Gobierno en atención a las satisfactorias noticias recibidas de todas partes sobre el orden público, autorizó para el domingo la manifestación organizada en Madrid para festejar el triunfo del Frente Popular.
Arrancará de la Cárcel Modelo, seguirá por los bulevares y terminará en la Plaza de Colón.
El ministro de Trabajo llevó un proyecto de ley para derogar la del señor Salmón sobre Jurados mixtos y restablecer en gran parte la del señor Largo Caballero. Se introducirán en ésta las modificaciones que la experiencia ha aconsejado.
Con objeto de impulsar las obras públicas en toda España, se arbitró un crédito de dos millones de pesetas para las de Madrid y otro de nueve millones para las de provincias.
Sin perjuicio de ello, el propio ministro llevará al próximo Consejo de ministros un proyecto de gran amplitud para realizar trabajos en toda España.
DE PROVINCIAS
BURGOS
Mejora el arzobispo
Burgos. - El parte facultativo acerca del estado del arzobispo, dice que el enfermo ha experimentado una franca mejoría.
ZARAGOZA
Atraco a un Banco
Zaragoza. - Varios individuos alquilaron un taxi en Zaragoza, y ordenaron al chofer que les condujese a determinada dirección. Antes de llegar a San Juan de Mozarrafar, subieron al coche tres individuos más. Los desconocidos maniataron al chofer, a quien dejaron en la carretera, y siguieron hasta el pueblo de Zuera. Pistola en mano, entraron en la Sucursal del Bazo Zaragozano, intimidaron a los empleados y, sin dejar de apuntarlos, se apoderaron de 58.475 pesetas que había en la caja. Rápidamente, y sin cesar en sus amenazas, emprendieron la huida en el mismo coche que utilizaron antes. Marcharon en dirección a la capital. Como la velocidad que llevaban era extraordinaria, fueron detenidos con tal motivo en la casilla sanitaria, pero reanudada la marcha abandonaron el coche detrás del Arco del Deán, y desaparecieron.
ASTURIAS
La readmisión de mineros
Oviedo. - El Jurado mixto ha facilitado una nota en la que se divide a los mineros en varios grupos para su readmisión al trabajo y se fija la necesidad de reconocimiento médico.
NOTICIAS VARIAS
Madrid, 29 (1'30)
En la Presidencia de la República. - Presentación de credenciales. - Audiencias
Ayer por la mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo ministro del Irak en España.
A la Legación acudió a recibirle el introductor de embajadores señor López Lago, acompañado de una sección de escolta presidencial.
Al llegar a Palacio, el nuevo ministro fué recibido por una sección de la guardia exterior con bandera y música.
La ceremonia se celebró con el ritual acostumbrado.
El nuevo ministro regresó a la Legación con los mismos honores que a la llegada.
El Presidente, señor Alcalá Zamora, recibió después a don Emilio Colom, don José Marín Roldán, don Francisco Avello y don Luis Fernández Clérigo.
La Diputación madrileña. - Toma de posesión
Tomaron posesión de sus cargos los nuevos gestores provinciales.
Presidió el gobernador civil señor Carreras, quien dijo que se congratulaba de dar posesión a estos gestores, por ser representantes genuinos de la voluntad popular.
Fué elegido presidente, por unanimidad, don Rafael Henche, socialista.
Nota de la Legación japonesa
En la Legación del Japón se facilitó ayer a la prensa una nota sobre los sucesos desarrollados en Tokio.
En la nota se dice que según la comunicación oficial recibida en el reciente acontecimiento causado por algunos soldados en Tokio, no tiene ningún carácter revolucionario, y está limitado solamente en Tokio, sin extenderse a todo el país, y, además, no están mezclados los

ciudadanos en general. Habiendo sido proclamado el día 26 el estado de prevención en tiempo de guerra, el orden público está ya mantenido, y será rápidamente restablecida la normalidad, y los Bancos están abiertos normalmente, lo mismo que los ciudadanos en general se dedican a sus ocupaciones respectivas.
La nota termina diciendo que en la tarde de ayer se llegó a un acuerdo entre las autoridades militares y los relevados los cuales volverán a sus cuarteles.
Un incidente y rotura de cristales en una zapatería
Ayer por la mañana en el establecimiento de zapatería "Les Petits Suisses" sito en la calle de Sevilla, se presentó un grupo de obreros despedidos, que solicitaron su readmisión.
Se les contestó que de momento nada se podía hacer ya que el negocio se encuentra sin dueño, pues está en manos de una testamentaria y además esperan la resolución que adopte el ministerio de Trabajo sobre la readmisión de los seleccionados.
El grupo no se conformó con la contestación recibida y comenzaron a arrojar piedras contra los escaparates y mostradores, rompiendo varios cristales.
Seguidamente se dieron a la fuga.
Carta del general Masquelet al coronel Batista
El Ministro de la Guerra, general Masquelet, correspondiendo al saludar se que como ministro de la Guerra le rigió el coronel Batista, jefe del ejército de Cuba, con motivo de la llegada a Madrid del aviador Menéndez Peláez, contestado a la más alta representación del ejército cubano con una misiva afectuosa en la que se enaltecen las virtudes de los soldados de las fuerzas armadas de Cuba, de las que es un representante glorioso el teniente Menéndez Peláez.
Acuerdos de la Junta de la Casa del Pueblo
La Junta de la Casa del Pueblo ha acordado vigilar el exacto cumplimiento del pacto del frente popular.
Comenzará una campaña de agitación para conseguir que el Gobierno no reduzca las aspiraciones que se han expuesto para la reposición de todos los trabajadores.
Esta misma agitación se mantendrá, hasta lograr la total liberación de todos los presos políticos y sociales.
Acordóse igualmente invitar a todos los elementos y partidos de clase a mantener latente el espíritu revolucionario.
Desde Barcelona
La llegada de los amnistiados
Reina gran entusiasmo para el recibimiento que el domingo se tributará a los ex consejeros de la Generalidad, cienamente amnistiados.
Ayer tarde el Gobernador General señor Moles estuvo en el Parlamento catalán dando cuenta al señor Casanoves del decreto ley aprobado por la Comisión permanente de las Cortes.
El señor Moles negó que fuera a entregar el mando de la región al presidente del Parlamento catalán.
Terminó diciendo no es cosa de hacer entrega por una noche, aparte de que dije que me hacía cargo en calidad de depósito, y creo que el depósito debe entregarlo el depositario; además, tengo orden de darle posesión.
El embarrancamiento del "Abel Matutes"
Ante las dificultades que ofrece el salvamento del pailebot "Abel Matutes" embarrancado en la playa del Prat de Llobregat, se ha desistido definitivamente de ello, considerándose perdido totalmente.
Robo en una relojería
Ayer se cometió un robo en la relojería situada en la calle de Panadés. Los ladrones forzaron la cerradura de la puerta de la tienda sirviéndose de alguna llave falsa que poseían.
Nuevo jefe de aviación militar
Ha tomado posesión de la tercera escuadra de aviación el teniente coronel Felipe Díaz Sandino.
Los servicios de policía
Han sido cursadas las primeras órdenes para proceder a la reorganización de la plantilla de policía de Cataluña. A fin de facilitar ésta, han sido disueltos los grupos llamados de persecución de sabotadores.
Muchos de sus componentes han solicitado el traslado y los restantes han sido agregados a la División de Investigación Social.
El nuevo Cónsul de Italia
A bordo del trasatlántico italiano "Conte Biancamano" ha llegado hoy el precedente de Génova, el nuevo cónsul de Italia el Barcelona, don Carlos Bossi. Acudieron a la Estación Marítima para recibir al nuevo cónsul, el viccónsul y el alto personal del Consulado, y algunos amigos y conocidos del señor Bossi.
Llegada del Cardenal Copello
Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el trasatlántico "Conte Biancamano", a bordo del cual viaja el cardenal arzobispo primado de Buenos Aires, monseñor doctor don Santiago Copello, que, como se recordará, vino a Europa para recibir de manos del Sumo Pontífice la investidura de príncipe de la Iglesia, y que ahora regresa a la República Argentina.
Monseñor Copello ha sido cumplimentado por las autoridades a bordo del buque, y el cónsul general de Argentina

le ha hecho entrega de un pergami- en el que el Embajador de su país, en Madrid, saludaba al cardenal Copello a llegada a España. El nuevo príncipe de la Iglesia, no ha embarcado, y ha conversado durante

largo rato con nuestro Rdvmo. prelado. A las once y media de la mañana, el "Conde Biancamano" ha levado anclas zarpando con rumbo a la capital argentina. Barcelona, 28 Febrero.

Después del golpe militar japonés

Los rebeldes se han negado a evacuar sus posiciones, habiendo fracasado las negociaciones entre éstos y el Gobierno, el cual les ha transmitido un ultimátum

En Shanghai se dice que existe en Tokio una dictadura militar

Los rebeldes se niegan a evacuar sus posiciones. — Las negociaciones han fracasado. — Ultimatum del Gobierno

Tokio. — Los rebeldes se han negado a evacuar contra lo que se decía, sus posiciones, habiendo fracasado las negociaciones entre éstos y el Gobierno. En vista de ello, el Gobierno les ha transmitido el ultimatum para que, sin condiciones, se rindan a las autoridades.

Emperador convoca a los príncipes de la sangre

Tokio. — Los príncipes de sangre, que por derecho propio ocupan puestos superiores en el ejército y en la marina: mariscal Nashimoto, el almirante Ashimi, los príncipes Higashikuni, Ku-Asaki, Takamasu, Chichibu y Take-saluda, se han trasladado a Palacio, convocados por el Emperador.

Tomará el Gobierno medidas enérgicas?

Tokio. — Se espera que el Gobierno adoptará medidas enérgicas si los rebeldes no se someten.

Traslado de los restos mortales del almirante Okada

Tokio. — Los restos mortales del almirante Okada han sido trasladados desde la residencia oficial a su domicilio particular, en Tsunohazu, a petición del hijo del difunto.

Se ha sublevado la guarnición de Osaka?

Shanghai. — Telegrafían de Osaka al responsable de la Agencia Reuter en esa capital, anunciando que las tropas de Osaka se han sublevado.

Sin embargo, las autoridades niponas de Shanghai desmienten esta información.

Se nombrará un Consejo de príncipes de sangre y viejos hombres de Estado?

Tokio. — Un portavoz oficial ha manifestado:

No sabemos todavía si se nombrará un Consejo de Estado compuesto de príncipes de sangre y viejos hombres de Estado. El Emperador y sus consejeros discutirán esta cuestión. Es posible que se considere necesaria la designación de un Consejo de esta clase para que actúe temporalmente en tanto se aclare el verdadero sentimiento del país.

Los rebeldes han pedido que se modifique considerablemente la ley del Es-tranjería.

Los extranjeros no corren peligro alguno y no han sido molestados en lo mínimo durante el movimiento.

La guerra italo-abisinia

Se ha iniciado un nuevo avance italiano en el frente norte

Ha sido ocupado Amba Alagi, aunque de Addis Abeba se desmiente la noticia

Actividad de la aviación italiana en el frente sur. — Ello se anuncia como pre-ludio de una ofensiva de Graziani

Addis Abeba. — En todo el frente Sur continúa la actividad de la aviación italiana, acentuándose la creencia de que se presagia una inminente ofensiva del general Graziani.

Los vuelos de observación efectuados por los aviones italianos sobre el avance del general Graziani se interpretan por la provincia de Sidamo, en la dirección a Allata, donde convergen varias importantes carreteras y pistas de aviones que conducen a Addis Abeba y a la región de los grandes Lagos.

Allata está situada a unos 250 kilómetros de Addis Abeba en línea recta. Una localidad situada a unos doscientos kilómetros al N. E. de Allata fué recientemente bombardeada por los aviones enemigos, deduciéndose de este hecho que la columna italiana que opera a lo largo del río Chebeli intentará próximamente dispersar las tropas del djazirch Beyene Mered, concentradas al Sur del río después de la derrota del ras Alata.

Comunicados oficiales italianos números 133 y 139

Roma. — El comunicado oficial número 133 publicado ayer dice: "El mariscal Badoglio telegrafía que nuestras tropas han reanudado el avance en el frente de Eritrea desde ayer día 27. Na-mo importante a señalar en el frente de Eritrea."

Roma. — Acaba de publicarse el comunicado número 139, que dice: "Las tropas del primer cuerpo del ejército han ocupado Amba Alagi. Desde las 11 horas de esta mañana la columna tricolor ondea en la cumbre del monte Alagi."

Se anuncia la formación de un Gobierno nacional

Tokio. — La Agencia Donei comunica que los dirigentes japoneses anuncian la formación de un nuevo Gobierno que tendrá el carácter de unión nacional.

Se agrega que está presidido por una personalidad de primer plano, aunque no se citan nombres.

¿Existe la dictadura militar? Shanghai. — Noticias procedentes de Tokio anuncian que virtualmente existe una dictadura militar, bajo el mando del general Araki.

La actitud de la Marina

Londres. — Dicen de Shanghai a la agencia Reuter, que los círculos chinos y extranjeros acogen escépticamente las declaraciones del Gobierno japonés anunciando que los acontecimientos de Tokio no afectan para nada a la política internacional del Japón. Si el nuevo Gobierno se deja influenciar por los jóvenes oficiales, será inevitablemente una campaña más enérgica en el norte de China y Mongolia.

Por el contrario, está muy generalizada la creencia de que los acontecimientos recientes causarán una fuerte reacción en el Japón. Posiblemente la Marina, que ha perdido dos de sus más caracterizados jefes, no perdonará al Ejército este asesinato.

Los rebeldes encañonan con ametralladoras a los marinos

Los Angeles. — Un telegrama recibido por un periodista japonés dice que los rebeldes, situados en la jefatura de policía, han encañonado con ametralladoras contra los marinos del ministerio de Marina.

Se han enviado refuerzos y se han levantado barricadas para contener a los revoltosos.

Las comunicaciones entre Pekín y Tokio, cortadas

Pekín. — Nuevamente han sido cortadas las comunicaciones entre Tokio y Pekín, lo que indica que la situación se ha agravado.

Parece que los rebeldes cuentan con grandes fracciones del ejército

Tokio. — Las negociaciones entre los generales Makazi, Abe y Nishi, miembros del consejo supremo de guerra, con los delegados de los jóvenes oficiales no han terminado todavía; no se ha llegado a tomar ningún acuerdo.

La actitud de los rebeldes parece indicar que cuentan con el apoyo de grandes fracciones del ejército.

Se espera de un momento a otro que la situación tome un giro definitivo.

gión para asegurarse de que no se encontraba en la misma ninguna concentración enemiga, la columna en cuestión regresó a Neghelli.

En el curso de los encuentros a que dió lugar dicha expedición los italianos tuvieron cuatro muertos de las tropas indígenas; en cambio las pérdidas etíopes fueron mucho más graves

Invasión de la llanura Suza por los italianos

Frente del Tigré. — En el cuartel general italiano se anuncia que el ala izquierda italiana ha proseguido su avance, logrando invadir sin gran resistencia la llanura de Suza, lo que permitirá de ahora en adelante aprovisionar en víveres y municiones los puestos avanzados.

La columna italiana del centro continúa avanzando también a lo largo de la carretera de Sokota, persiguiendo a los guerrilleros de los rasas Kassa y Seyum, que se ven obligados a desplazarse hacia el sur.

NOTAS SUELTAS

CIUDAD DEL VATICANO

Colombia aplica sanciones económicas a la Santa Sede. — Gran extrañeza en el Vaticano

Ciudad del Vaticano. — Ha causado gran extrañeza en el Vaticano la aplicación de sanciones económicas a la Santa Sede por la República de Colombia.

Un paquete enviado por la estafeta de Correos de la Ciudad del Vaticano al Nuncio de S. S. en Colombia, ha sido devuelto por dicha República.

Se hace resaltar que por este procedimiento no se tiene en cuenta la calidad de Nuncio, ni el destinatario, ni la procedencia.

La Ciudad del Vaticano es totalmente ajena, en virtud del derecho internacional, al Estado de Italia.

FRANCIA

Interesantes declaraciones de Hitler

París. — El periódico "Paris Midi" publica unas declaraciones de Hitler en las que dice que cuando triunfó todo el pueblo alemán, se sintió aliviado. Ahora quiere conseguir lo mismo cerca de Francia.

Se dirige a esta nación, diciéndole: "Seamos amigos. Le ofrezco una alianza que aprobará el 90 por 100 de Alemania, que es decir el 90 por 100 de los que me siguen."

Hoy Francia puede, si quiere, finalizar para siempre el peligro alemán que sus hijos, de generación en generación, aprenden a temer.

Los franceses tienen su suerte en la mano: si la dejan escapar, piensen en la responsabilidad que contraen frente a sus hijos."

Estas declaraciones del canciller Hitler han producido enorme sensación en París, siendo el comentario del día.

GRECIA

Un accidente al Rey Jorge

Atenas. — El automóvil real ha chocado con un tranvía. El accidente no ha tenido importancia, y los únicos daños producidos han sido materiales.

CUBA

El estado del Conde de Covadonga

Habana. — El boletín médico sobre el estado del ex-Príncipe de Asturias dice: "No obstante persistir la debilidad del enfermo, parece consolidarse la mejoría iniciada, no precisando nueva aplicación de electroterapia. De no presentarse una nueva hemorragia, puede considerarse que el enfermo está en franca curación."

ALMOHADILLAS ELECTRICAS con desconexión automática Siemens San Miguel, 82 y 84 — Tel. 1719 PALMA DE MALLORCA



Don Jaime Salvá Pérez de Rada

Administrador de La "Ultima Hora," Ha fallecido a las 3 de esta madrugada a la edad de 73 años después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Bolívar, hijos Juana (maestra Nacional), María, Miguel (maestro Nacional), Manuel, Jaime, Ramón y Catalina (maestra Nacional), hermana doña Elena Salvá, hermano político don Tomás García, hija política Josefina Bujosa y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican asistan al rosario que se rezará esta tarde a las 6 en San Miguel y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, como también al turno de Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la capilla de las ánimas de la iglesia parroquial de San Miguel el próximo miércoles día 4 de 7 a 10 de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Olmos, 170.

No se invita particularmente

ULTIMOS TELEGRAMAS

Tras el movimiento rebelde en el Japón

Detalles del asesinato del primer ministro

Se han entregado ya 400 militares rebeldes

Detalles del asesinato del primer ministro

Iocohama. — Se conocen detalles del asesinato del primer ministro, almirante Okada.

Los revolucionarios le mataron empleando ametralladoras en el jardín de su residencia particular, después de intimarle para que saliera del mismo y muriera por Dios y por la Patria.

Las demás víctimas también fueron ametralladas.

Se someten 400 rebeldes

Shanghai. — Comunican de Tokio que se han rendido a las autoridades 400 militares rebeldes, entre los cuales se cuentan muchos oficiales jóvenes.

No hicieron resistencia alguna.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El Negus dice que no tiene gran importancia la penetración de los italianos

Londres. — Un telegrama del corresponsal de "The Daily Telegraph" en Addis Abeba dice que el Emperador ha manifestado a dicho periodista que no tiene gran importancia la penetración que van haciendo los italianos toda vez que no han ocupado posición alguna de importancia y que la extensión de las líneas de comunicación de los invasores se presta mucho a desarrollar la guerra de guerrillas.

LA RATIFICACION DEL PACTO FRANCO-SOVIETICO

Comentarios

París. — Se sabe que el Gobierno se propone ejercer presión para lograr sea ratificado rápidamente el pacto franco-soviético, a pesar de las intromisiones relativas a las deudas zaristas y del regateo para la reducción del servicio militar intentado por los socialistas.

Los comentarios europeos al pacto siguen siendo, en general, desfavorables al mismo. En Roma juzgan que el Pacto rompe el equilibrio europeo, y en Ber-

lín repiten que el Pacto de Locarno ha sido violado.

HUELGA DE MECANICOS EN LONDRES

En una fábrica de aviones

Londres. — El ministro del Trabajo ha mandado hacer una investigación con motivo de la huelga de mecánicos en la fábrica de aviones de Dekavilland.

La Compañía asegura que la huelga es debida a no haberse querido reconocer los Comités de venta. En cambio, los obreros afirman que es debida a su disconformidad con el horario de trabajo.

DESDE MADRID

Madrid, 29 (9'30)

UNA NOTA DEL PARTIDO PATRONAL ESPAÑOL

Se lamenta de la falta de organización y dice que siempre es tiempo de rectificar

El Partido Económico Patronal Español ha hecho pública una nota en la que dice que los actos políticos del Socialismo deben servir de enseñanza a las clases patronales, pues mientras éstas se combaten y desprecian la organización política, la clase obrera se esfuerza para conseguir el engrandecimiento de sus organizaciones sindicales y políticas.

Termina diciendo que siempre es tiempo para rectificar.

EL CARDENAL ILUNDAIN ENTREGA 5.000 PESETAS

Para los damnificados por los temporales de Sevilla

Sevilla. — El Cardenal-Arzoobispo de esta Diócesis ha entregado el tercer donativo (5000 pesetas) para los damnificados por los temporales.

GRANDES LLUVIAS EN GRANADA

Enormes pérdidas

Granada. — Ha habido grandes lluvias, y, a consecuencia de ello, ha ocurrido un corrimiento de tierras, que ha sepultado a millones de olivos.

Las pérdidas son enormes.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID (28 de Febrero)

Interior 4 %	78'0
Exterior 4 %	95'2
Amortizable 4 %	87'5
" 5 % 1926	101'1
" 5 % 1927 libre	101'2
" 5 % 1927 con imp.	95'0
" 3 % 1928	80'0
" 4 % 1928	95'5
" 5 % 1929	101'0
" 4 % 1935	95'0
" 4'5 % 1928	98'0
Tesoro 5 % em. Abril 1934	101'0
" 4 % em. Abril 1935	100'5
Banco de España	548'00
Tabacos	232'00

Fomento del Turismo

Excursión para mañana

Salida del local social en autocar a las 7'30 de la mañana para Andraitx, donde se apearán los excursionistas y seguirán a pie por el Coll de la Gramola hacia La Trapa, y luego continuarán hasta S'Arracó donde se tomará el autocar de regreso.

Comida individual. Inscripciones como de costumbre en el local social: Plaza de la Constitución, 34-40 o por teléfono al 2216.

Se ruega a los señores socios ostentarse visiblemente su distintivo.

Se crea en Francia la tarjeta de turismo

Será valedera para seis meses

París. — El "Journal Officiel" publica un decreto creando la tarjeta de turismo para extranjeros, valedera para una estancia de seis meses en Francia y Argelia.

Para obtener esta tarjeta hay que dirigirse al Consulado de Francia en la residencia habitual del visitante, presentando un pasaporte o título de identidad con fotografía y suscribir una declaración por la que el solicitante se compromete a no entregarse, durante su estancia en Francia, a ninguna actividad profesional lucrativa. También han de justificarse recursos suficientes para las necesidades de la estancia.

El cónsul, después de recoger los informes convenientes, podrá entregar la tarjeta para la duración de los recursos, tarjeta que será retirada a la salida definitiva del territorio francés.

Consultorio de Lactantes

Clinica de niños enfermos

Dr. MUÑOZ

Jefe del servicio provincial de Puericultura

Sindicato, 195 De 11 a 2

CALZADOS YORK

Pelaires, 4--Palma

REGALAMOS el mejor par de zapatos
POR 15 PESETAS
 durará solamente esta oferta **15 días**
 No liquidamos No vendemos saldos No rematamos
 Regalamos el mejor par de zapatos por **15 pesetas**
500 modelos a escoger

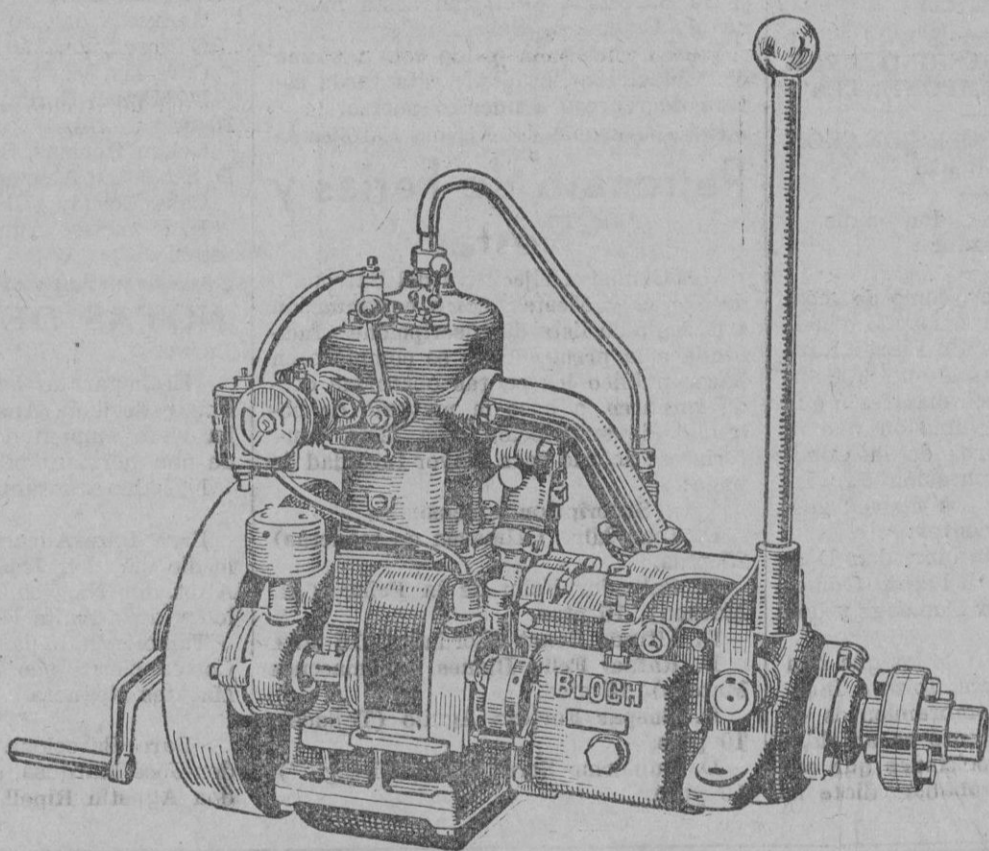
PRODUCTOS NACIONALES "BLOCH,"

MOTOR MARINO A GASOLINA desde 3 a 6 HP.

ELECTROBLOCH

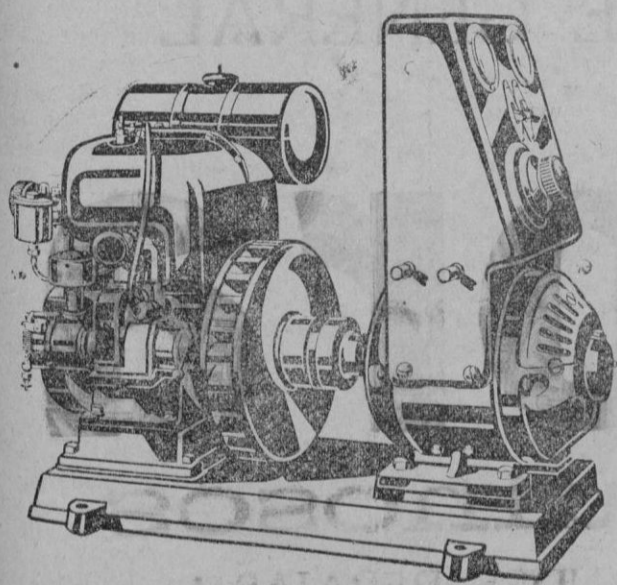
RESUELVE EL PROBLEMA DE LA ILUMINACION ELECTRICA DE TODAS LAS FINCAS Y CASAS DE CAMPO, DOTANDOLAS DEL MAXIMUM DE CONFORT

El grupo electrógeno «BLOCH» asegura a Ud. luminosidad perfecta con un mínimum de dispendio No tiene peligro de ninguna clase



MOTORES BOMBA
 GRUPOS CENTRIFUGOS Y ROTATIVOS, ELECTRICOS Y A GASOLINA, propios para todas las necesidades del hogar e irrigación de jardines y campos, para grandes caudales de agua, desde 300 hasta

200.000 litros por hora
 Pida presupuestos gratis



El pequeño gigante del mar una de las construcciones que más alto relieve han alcanzado.

Algunas características de interés - Marcha lenta - silenciosa - escape de gases libre - espacio reducido - engrase absolutamente automático

El motor "BLOCH" Marino, es, más que un motor corriente, la maravilla mecánica más perfecta y mejor construida para pequeñas embarcaciones

Existencias aquí para entrega inmediata de todos estos productos, garantizados

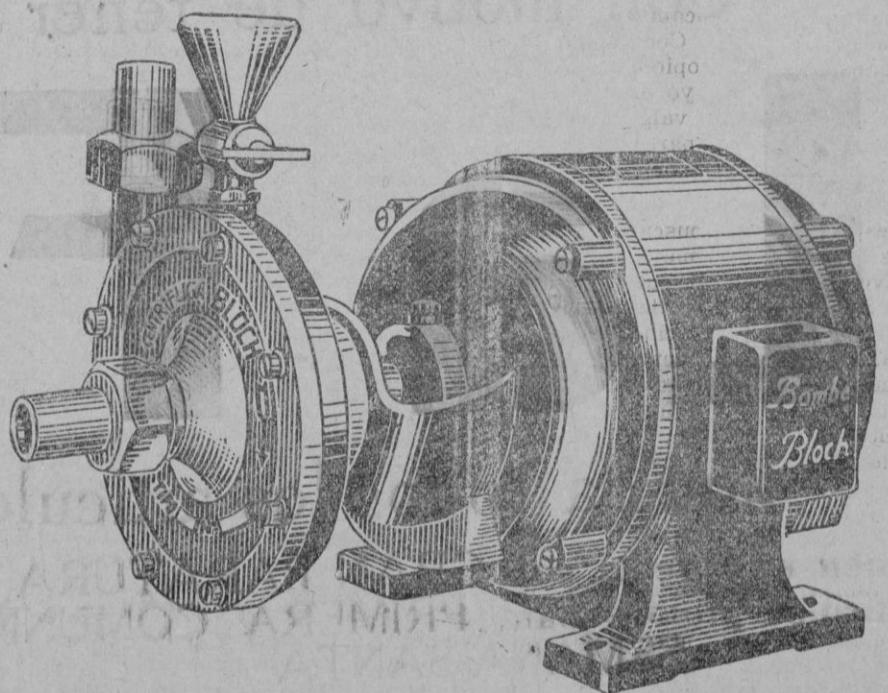
Depósito y Venta en:

AGENCIA P E U G E O T. Av. AL. ROSSELLO, 53 - 63

Francisco Ros Roig
 PALMA DE MALLORCA

Agente para Felanitx-Puerto-Porto Cristo y Santañy:

CREUS Y PIÑA — Astillero



El petróleo sintético en Italia

Italia se prepara, ante el peligro grave de que las sanciones prohibieran la entrada de petróleo, a producirlo por síntesis, destilando las pizarras bituminosas de Ragusa, en Sicilia.

Se ve allí, con pavor, llegar tiempos en que escaseen los combustibles líquidos, la gasolina, necesaria para todos los transportes, e indispensablemente para la aviación, que es el arma que lleva el peso de la campaña abisinia.

A falta de petróleo natural, es sabido que se puede obtener por síntesis, destilando materias carbonosas abundantes en gases, convirtiendo después el alquitrán resultante en gasolina, una parte, y en aceites pesados y lubricantes. Pero Italia, tampoco cuenta con carbón mineral. En los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y otros países, que disponen de él, la hidrogenación, por los procedimientos modernos, Bergius y Fischer, resuelven el problema de modo completo. En Italia, se ha recurrido a las calcáreas bituminosas de Sicilia.

Hace años, en 1918, el ingeniero italiano Andrea La Porta, presentó un tratamiento para la extracción y explotación de las calcáreas bituminosas de Ragusa y de Vizzini, a fin de obtener hidrocarburos. Esas rocas, (que en España son abundantes), llamadas también "piedra pez", pertenecen al período terciario medio (mioceno), son de color pardo, arden fácilmente, con mucho humo y olor a petróleo y se habían utilizado como materia de exportación, para obtener mastic, dedicado al estancamiento de construcciones, no llegando su exportación a cien mil toneladas. La parte bituminosa, suele variar de seis a doce y de ocho a diez por 100, en las distintas capas. Entre los bancos calcáreos, hay betas blandas que tienen mayor proporción de betún que las duras. En 1931, se inició la destilación por el procedimiento La Porta, constituyéndose una sociedad anónima, denominada, Asfalto, Bitúmini, Combustibili Líquidi e Derivati (ABCD) subvencionada por el Estado, que empezó a funcionar con dificultades económicas. El procedimiento La Porta, consiste en un horno cuba, semejante a los hornos de cal, manteniéndose en secreto los pormenores de la destilación, que parece ser que opera sobre los gases desprendidos, alcanzando lo mismo a los asfaltos ricos que a los de pequeño porcentaje. Parte interesante, es que una vez cargado, una porción del betún arde y el calor que produce provoca el desprendimiento de los gases del resto de la carga. El calor no pasa de 750 C., viniendo aproximarse a las destilaciones de baja temperatura la calcárea se descompone en cal y ácido carbónico que se desprende de mezclado con vapores de hidrocarburos muy complejos: esa mezcla gaseosa, que sale a 60 C., es la que se somete a condensación, por los procedimientos La Porta, no conocidos en detalle, aunque se dice que permiten recuperar todas las calorías. En sistema, cual antes decimos, está en funciones desde 1931 y constituye un monopolio del Estado subvencionado.

Toda la energía necesaria, se obtiene por la ABCD, de su propia producción. Tenía dos fábricas que sacaban en junio 50.000 toneladas de aceite primario al año. La prima que abona el Estado, es de 140 liras por tonelada, de aceite producido. Últimamente ha recibido nuevos apoyos financieros para el aumento de las instalaciones y podrá llegar a producir 200.000 toneladas de aceite bruto al año. En esa proporción se asegura que no se agotarán los yacimientos en un siglo.

Pero esa cantidad reducida a bencina, con la merma correspondiente, no bastará para sustituir al petróleo natural necesario en paz y en guerra, del que se asegura que antes consumía Ita-

lia cerca de dos millones de toneladas al año, que ha subido a cerca de cuatro millones con motivo de la guerra. Es posible que la constante investigación conduzca a descubrir nuevos depósitos de sustancias bituminosas destilables dentro de aquel país. El procedimiento de los sustitutivos del petróleo por síntesis está tomando gran vuelo aun en las naciones que poseen riqueza petrolífera natural. Otros tratamientos químicos más perfeccionados están hoy en uso donde se cuenta con abundancia de carbones, lignitos, pizarras bituminosas, materiales que por su destilación y por el método de hidrogenación catalítica a gran temperatura, dan aceites semejantes al petróleo natural.

Es Alemania, cuna de los grandes químicos industriales, la que marcha a la cabeza de estos adelantos, asegurándose que sus numerosas fábricas de destilación producen 1.100.000 toneladas anuales de gasolina, aspirando, a conseguir el total consumo del petróleo.

Severo Gómez Núñez

VIDA RELIGIOSA

Ejercicios Espirituales

He aquí el programa de los Ejercicios Espirituales que se celebrarán en la iglesia de los SS. Corazones, del día 1 al 18 de Marzo (primera semana de Cuaresma):

Los Santos Ejercicios empezarán el domingo 1 de marzo, a las seis de la tarde, con el rezo del santo rosario. Seguirá la exposición del Santísimo, corona de oro cantada, sermón preparatorio y reserva.

Día 2. — A las seis de la mañana, Misa explicada, a la cual seguirá una meditación platicada. — A las nueve, Misa con lectura y a continuación conferencia espiritual. — A las seis de la tarde, rosario, corona de oro, conferencia doctrinal, cánticos y sermón de máxima.

Estos mismos actos se practicarán en los días sucesivos.

Día 8. — Último día de los Ejercicios. A las siete, misa de comunión general con fervores y cánticos. A las seis de la tarde, después del rosario y corona de oro, habrá el sermón de perseverancia y bendición papal.

Dirigirá estos ejercicios el Rdo. P. José Verd, m. SS. CC. corriendo a cargo del P. Gaspar Munar, m. SS. CC. las conferencias doctrinales de la noche.

La Comisión Gestora Provincial

EL GOBERNADOR DESIGNO AYER A SUS NUEVOS COMPONENTES

AL MEDIO DÍA, SE POSESIONARON DE SUS CARGOS

Eligieron Presidente a don Jaime García Obrador

En la mañana de ayer, como de costumbre, visitamos en su despacho oficial al Gobernador Civil, señor Liarte Lausín, quien tras expresarnos que la tranquilidad era absoluta, nos manifestó que después de aceptar la dimisión que le presentaron los miembros de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, había nombrado a los nuevos gestores, que son los siguientes:

Don Jaime García Obrador, don Doñael López Palop, don Eduardo Gómez Ibáñez, don Pedro Oliver Domenge y don Jaime Bauzá Far.

Falta el nombramiento de los que han de representar a Menorca, Ibiza e Inca.

He hecho, dichos nombramientos —añadió—, que naturalmente se amoldarán después a las disposiciones que sobre el particular es probable dicte la

Superioridad, con el deseo de evitar los perjuicios que ocasiona toda interinidad y el desorden que siempre supone el que una corporación de la importancia de la Diputación esté regida por dimisionarios.

Terminó el señor Liarte Lausín su conversación con los informadores expresando que tenía el propósito de dar inmediatamente posesión a los nuevos gestores.

Efectivamente, poco más de la una de la tarde, el Secretario de la Diputación recibió sendos oficios de la primera autoridad civil dándole cuenta de que había admitido las dimisiones presentadas y nombrado a quienes debían ocupar las vacantes.

A la una y media llegaron al Palacio Provincial los nuevos gestores, excepto el señor Oliver Domenge, y poco después lo hizo el Gobernador. Todos juntos pasaron al Salón de actos, donde se reunieron, presididos por el señor Liarte Lausín. Este pronunció breves palabras, expresando su satisfacción por coincidir el primer acto que realizaba con carácter oficial al frente de la Provincia con la constitución de la Gestora, cuya labor dijo, espero sea fructífera y provechosa. Encareció a todos trabajaran en defensa de los intereses de la región, puesto el pensamiento y la mirada en el bien de la República y de España. En nombre del Gobierno, declaró constituida la nueva Comisión Gestora Provincial.

Seguidamente, el Gobernador abandonó el salón y el edificio, siendo cariñosamente despedido.

La Comisión Gestora, en el Salón, tuvo un breve cambio de impresiones. Nombró Presidente al señor García Obrador y Vice-Presidente al señor López Palop.

Hoy debía reunirse de nuevo para extender el acta de arqueo y distribuir los puestos en las Ponencias y otros cargos.

DEL MAR

Fueron despachados ayer para la mar, Barcelona y Denia, el yate norteamericano "Tahlassa", con su equipo; el vapor "Nuria-R.", con lastre y la balandra "Carlota", también con lastre respectivamente.

Procedente de Valencia y con carga general, llegó ayer el pailebot "Cala Llonga".

Para Ibiza y Alicante salió ayer al mediodía el "Rey Jaime I".

Para Ciudadela salió ayer tarde el "Ciudadela".

Para Mahón salió anoche el "Atlante".

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma".

De Barcelona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona".

Para Cabrera ha salido esta mañana el "Ciudad de Alcudia"; esta tarde estará de regreso a nuestro puerto.

Patronato de Ferias y Fiestas

La Comisión Ejecutiva del Patronato de Ferias y Fiestas, como continuación a la segunda lista de suscripciones, facilitada a la prensa local, se complace en hacer público las cuotas obtenidas desde entonces, a base la mayoría de boletines de suscripción mensuales, conforme se acordó para mayor facilidad de pago:

Suscripciones mensuales

- D. Juan Mir (Almacén de maderas) 25 ptas.
- D. Salvador Feliu de la Peña (Al. Matheu), 15 ptas.
- D. Alfredo Bonet (Eordados) 15 ptas.
- D. Rafael Feliu Blanes (Almacenes Matons), 15 ptas.
- D. Gaspar Forteza Aguiló (Tejidos), 10 ptas.
- D. Guillermo Serra Mir ("El Siglo"), 10 ptas.

D. Andrés Campins Vidal (Alm. San Miguel), 10 ptas.

D. F. Bisquerria Botinas (Autos), 10 ptas.

D. Jaime Ratier Quetglas (Droguería), 5 ptas.

Baquera, Kusche y Martín, S. A. 5 ptas

D. Juan Monserrat Vidal ("Los Precios Fijos"), 5 ptas.

Blanch y Grimalt, S. L. ("La Cocina"), 5 ptas.

D. Antonio Perelló (Bar Royalty), 5 ptas.

D. J. Albertí Salas (Ferretería) 5 ptas.

D. Juan Ramis (Camisería "La Parísien"), 5 ptas.

Café Restaurant Born, 5 ptas.

Casa Bannasar (Sastrería y Camisería), 5 ptas.

D. Bartolomé Berga (Almacenes San Nicolás), 5 ptas.

D. José Sánchez ("La Mina"), 5 ptas.

Sra. Vda. de Guillermo Palmer (Ag. Aduanas), 5 ptas.

Sres. Riera y Pizá (Camisería), 5 ptas.

Sres. Vaquer y Coll (Colmado Parísien), 3 ptas.

D. Pedro A. Gazá (Curtidos), 3 ptas.

D. F. G. Short, 3 ptas.

D. Antonio Carratalá (Curtidos), 2 ptas.

D. Antonio Guasp García (Cordeles y sogas), 2 ptas.

D. Pedro Pons (H. Replá), 2 ptas.

D. Rafael Pascual Carbonell (Curtidos), 2 ptas.

D. José Aguiló Cortés, (Curtidos), 150 ptas.

D. Antonio Comas Cañellas (Espartería), 1 pta.

D. Victoriano Fuster ("El Regulador") 1 pta.

D. Antonio Martorell (Autos), 1 pta.

D. Juan Obrador (Curtidos), 1 pta.

D. Rafael Palou (Barbería), 1 pta.

Casa de Muebles y Cuadros, 1 pta.

D. Luis Pons (Droguería), 1 pta.

Suscripciones anuales

D. Vicente Enseñat (Tejidos), 125 pesetas.

Naviera Mallorquina, 100 ptas.

D. Miguel Juliá (Agencia Transportes), 25 ptas.

D. Rafael Salamanca Gomila (Tejidos), 25 ptas.

D. Damián Bannasar (Droguería), 25 ptas.

D. Francisco Martorell (Ag. Transportes), 25 ptas.

D. Jaime Segura Segura (Curtidos), 25 ptas.

D. Andrés Buades Ferrer, 25 ptas.

Doña María R. Gili, Vda. Corbella (Droguería), 25 ptas.

D. Antonio Amengual Grau (Curtidos), 25 ptas.

D. Miguel Aguiló Bonnín (Cordeles), 10 ptas.

D. Juan Lladó (Garage), 10 ptas.

Garage Vidal, 10 ptas.

Garage Sport, 10 ptas.

Café las Seis Puertas, 10 ptas.

D. Manuel Bordoy Cañiflor (Muebles) 10 ptas.

Colom Hormas, S. A., 5 ptas.

D. Sebastián Alemany, 5 ptas.

Casa Bordoy (Chocolatería), 5 ptas.

D. Francisco Aguiló (Muebles), 5 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

El hogar de don Antonio Gelabert Pou y de doña Ana Mir Romaguera se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena.

De viaje

Para Ibiza-Alicante, salieron ayer, al medio día, don José Doval, don Rogelio Altet, don Narciso Camps, don Juan Palou y doña Anita Ramos.

También salió para Ibiza el diputado a Cortes electo por Baleares don Pedro Matutes Noguera.

Para Barcelona embarcaron anoche don José Marqués, don Fernando Urich, don Agustín Ripoll, don Emilio Muñoz,

don José Viros, don Jaime Sastre, don Juan Bono, don Damián Bannasar y don Jaime Terrasa.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona": don José Costa, don Mario Trujillo, don Manuel Méndez, don Juan Bannasar, don M. Ramos, don Bartolomé Vicens, don M. Richart, don Gabriel Cuñat, don Jaime Bremet y don Pablo Amengual.

Fallecimientos

Ha fallecido, cristianamente, nuestro amigo D. Jaime Salvá Pérez de Bada, antiguo empleado de "La Última Hora".

Por su rectitud y laboriosidad, el Sr. Salvá gozaba del aprecio de cuantos lo conocían.

Descansen en la paz del Señor, y resta su afligida familia, especialmente su esposa y sus hijos don Miguel, Maestro Nacional de La Cabaneta, D. Manuel, empleado de "La Última Hora", D. Jaime, D. Ramón, doña Juana, Maestra Nacional de La Vileta, doña María y doña Catalina, la expresión de nuestro profundo pésame.

Nuevo Ingeniero

Ha terminado la carrera de Ingeniero Agrónomo el joven don Salvador Sagrera Escalas, hijo del propietario don Bartolomé.

Le felicitamos.

En la parroquial iglesia de Algimia ha recibido las aguas bautismales, poniéndosele el nombre de Francisca, hija del funcionario de la Banca Marítima don Guillermo Mulet.

Fueron padrinos de la bautizada los propietarios don Juan Cerdá Nadal y doña Francisca Mulet Oliver.

POLITICA LOCAL

Hemos recibido la siguiente nota: «Don Francisco Juliá al cesar en la presidencia de la Diputación Provincial cargo que ocupaba desde la proclamación de la República, poniendo en desempeño del mismo la mayor voluntad y dignidad republicana posible, expresa públicamente que acatando la voluntad nacional se debe estar junto al Poder público y Autoridades republicanas, no discutiendo aciertos o equivocaciones sino pensar solamente en la República para que sea de todos y para todos y gobernada por republicanos; y siempre juntos ayudaría, reforzando por todos los medios posibles el Poder público eminentemente republicano.»

Revisión constitucional en Estonia

Se creará una segunda Cámara Rígo. — Ha terminado el plebiscito nacional, iniciado ayer, sobre la revisión de la Constitución estoniana. Antes de la celebración del plebiscito se habían celebrado mítines en toda la nación, en los que altas personalidades gubernamentales, incluso el propio Presidente Paets, habían tratado de convencer a la población de la necesidad de proceder a una revisión constitucional y a la convocación de una Asamblea Nacional.

El Presidente Paets, hablando de la futura estructura gubernamental, declaró que no sólo habrá una Asamblea constituida por los representantes elegidos por elección popular, sino además una segunda Cámara, integrada por las altas autoridades judiciales, de la Iglesia y de la Universidad. Paets ha añadido que ambas Cámaras trabajarían paralelamente.

Cuarto, Amnistía.

B. OLIVER CAPO
ESPECIALIDAD EN DIABETES
Plaza Santa Catalina Thomás, 24

Con motivo de tener que efectuar BALANCE GENERAL

La Filadora

liquida todos los artículos a precios ruinosos

Se ponen a la venta con GRAN BARATURA todos los artículos propios para PRIMERA COMUNION y SEMANA SANTA

Se liquidan con GRANDES REBAJAS los artículos para ENTRETIEPO en LANAS, SEDAS y ALGODONES

ARTICULOS BLANCOS más barato que en FABRICA

Se rematan a precios tirados todas las MANTAS DE LANA

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

Precio FIJO--65 San Miguel 67--Palma de Mallorca--Teléfono 1760--Ventas al CONTADO

RETALES

RETALES

RETALES

RETALES